

Aguntamiento particular
El día 26. de Marzo
de 1818.

En la universidad de Lero y en Cole consistorial
hoy día veinte y seis de Marzo de mil ochocientos
once y ochos se juntaron los Señores D. Pío
no Martirena Att. Presidente, D. Luis Lorkin te
niente Att. D. Miguel Jara Zabala, D. Juan Maria
Legorburu, D. Miguel Inguin Uquiza, y D. Pa-
nion de Echegaray Jefe de Ayuntamiento de esta mis-
ma universidad, y por presencia de un
el suplicante Sr. Botero y acordaron lo sig.
Se hizo lectura de correspondencia.

El Secretario Abate hizo presente q. D.
Luis Arrache. Mto. Verito de parte de la Pen-
sion, le habia manifestado hallarse con comi-
sion de D. Juan P. de Trieste vecino de villa
de San Jera proceder al arrendamiento de los
terrenos que posee y compra hecha a esta
Univ. en Albarana, y que dispusiese el
Ayuntamiento a nombre su comision de Jefe en
te efecto, y acordaron nombrar al Sr. Echegar-
ay q. que se acuerde con D. Arrache a nombre
en representacion de esta Universidad
el Sr. Jefe judicial, y que en la primer
reunion q. haya se despues de esta

operacion se va correspondiente del
cargo.

Con tanto a fin de este acto,
firmados los Tenores Capitulares los
que haberi, e que certifica yo el Seco.

Mariano Garbiza y Echevarria

el Seco

N. Abate

